



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Departamento: Ciencias Sociales  
 Area: Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas

(Programa del año 2016)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 31/05/2016 23:08:07)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Psicología General	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	09/14	2016	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RODRIGUEZ, JORGE RICARDO	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoria (solo)	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2016	30/06/2016	14	48

### IV - Fundamentación

El programa está dirigido a los estudiantes de Primer Año de la Carrera Tecnicatura en Acompañante Terapéutico (AT), conforme al proyecto de creación de esta carrera encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS.

En esta tecnicatura, la psicología resulta una caja de herramientas teóricas imprescindible para poder dar cuenta de manera racional de una serie de fenómenos subjetivos que inciden en instituciones y relaciones sociales. A su vez, enriquece la formación profesional del futuro AT, quien dispondrá de ésta forma de un lenguaje preciso que le permitirá abordar y sostener su quehacer en las diversas instancias que le toque ejercer.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Generales:

Hacemos nuestros los objetivos que la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS:

“• Formar técnicos idóneos y responsables en el campo de la Asistencia Terapéutica, que intervienen en la resocialización del enfermo en situación de crisis.

Objetivos de Formación Académica

- Dotar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico de conocimientos que le posibiliten realizar acciones conjuntas con otros profesionales.
- Capacitar al Acompañante Terapéutico para desarrollar un sólido sentido de servicio e incorporar los valores éticos fundamentales para su ejercicio profesional.
- Brindar conocimiento para realizar el análisis de las funciones que cumplen los centros de asistencia y rehabilitación de pacientes.
- Capacitar al Acompañante Terapéutico para el trabajo en equipo interdisciplinario.

Objetivos de Formación Práctica

- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico en las tareas de promoción, asistencia y rehabilitación.
- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para desempeñarse como agente de salud en la comunidad de pertenencia del asistido, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Formar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para, interpretar demandas y solicitudes profesionales, elaborar informes sobre su actividad y resolver problemas habituales que se presenten en el ejercicio de su función”.

Específicos: que el alumno pueda

- Comprender las características de la Psicología contemporánea a través del acercamiento a su desarrollo histórico como ciencia.
- Conocer la terminología psicológica básica y actual, a fines de introducirse en el estudio del comportamiento humano.
- Problematizar las nociones de salud y enfermedad mental, y reconocer los peligros del etiquetamiento en el uso de los diagnósticos.
- Introducirse en el conocimiento de las características de la salud psicológica o mental del ser humano, y aproximarse al conocimiento del sufrimiento psíquico como modos singulares del malestar.
- Generar capacidades para llevar a cabo experiencias concretas que le permitan explorar y analizar aspectos psicológicos fundamentales que el ser humano pone en juego en su cotidianidad.
- Acceder al conocimiento de la literatura científica actualizada sobre cada temática, y habilidades para la búsqueda y utilización de documentación científica.

## VI - Contenidos

**Unidad I. la psicología como ciencia. Principales corrientes psicológicas: Conductismo. Psicología de la Gestalt. Psicología cognitiva. Psicoanálisis. Especificidad, delimitación y características de los hechos psíquicos.**

**Unidad II. Psicología de la inteligencia y el conocimiento.**

Inteligencia. Concepto. Caracteres. Inteligencia y abstracción. Imagen y concepto. Inteligencia y adaptación. Pensamiento y lenguaje. Aprendizaje y conducta.

**Percepción: proceso directo o construcción mental. Organización perceptiva y leyes gestálticas. Constancia perceptual. ¿Patologías de la percepción?: ilusión y alucinación. Aprendizaje de la percepción.**

Memoria. Concepto. Funciones. Proceso mnemónico. Tipos de memoria. El olvido. Papel de la memoria en la vida mental y en el desarrollo de la personalidad. Trastornos de la memoria

**Unidad III. La estructura de la personalidad psíquica: Desarrollo y estructura. Herencia y ambiente: Interacciones e influencias. Características de la vida psíquica.**

**Unidad IV: Vínculos. El sujeto y la construcción de los vínculos. Manifestaciones vinculares: ¿la diada madre – hijo?. La transferencia.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de un Trabajo Práctico (de modalidad grupal; formato escrito) que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un producto cultural propuesto por la cátedra. El tema será elegido por el grupo entre dos posibles:

**TEMA I: LA MEMORIA Y SUS AVATARES**

Film: Memento (2000), dirigida por C. Nolan.

Libro: Borges, Jorge L. (1944). Funes el memorioso. Ficciones.

Libro: O. Sacks (2009). El marinero perdido. El hombre que confundió a su mujer con un sombrero. Barcelona: Anagrama.

**TEMA II: EL SUJETO Y LA CONSTRUCCION DE VINCULOS**

Film: Hombres, mujeres y niños (2014), dirigida por J. Reitman

Libro: P. Giordano (2010). La soledad de los números primos. (Versión cinematográfica disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=2BhwTvNs8XA>)

## VIII - Regimen de Aprobación

&#61692; Para obtener la condición de alumno regular, el alumno deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 70% de asistencia a clases.
- 2) 1 (una) situación evaluativa, la que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
- 3) 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural propuesto por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.

&#61692; Una vez aprobadas estas dos instancias, el alumno queda en condición de regular. La aprobación final se obtiene a través de un examen final, y con una nota de 4 (cuatro) o más.

&#61692; Para obtener la condición de alumno promocional deberá realizar y aprobar:

- 1) Obtener un 80% de asistencia a clases.
  - 2) 1 (una) situación evaluativa individual que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo a obtener es de 7 (siete). La evaluación tiene posibilidades de ser recuperada 2 (dos) veces.
  - 3) 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural seleccionado por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 7 (siete). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
- &#61692; Una vez aprobadas las dos instancias evaluativas el alumno/a queda en condición de promocionar la asignatura. La nota final resultará de promediar las notas obtenidas.

Aspectos formales que debe cumplimentar el trabajo escrito:

1. Texto impreso, con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 12, en letra Times New Roman de tipo 12, interlineado de 1,5.
2. Se aconseja dividir el escrito en los siguientes ítems: Título, Introducción/objetivo de trabajo, desarrollo, Conclusiones, y Referencias bibliográficas.
3. Al menos tres citas explícitas del material bibliográfico presente en el cuerpo del escrito, y utilización de un sistema de citas bibliográficas estandarizada en las referencias.

Se considerará Alumno Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni regulares. Los exámenes para alumnos libres se registrarán por la Ord. C.D. 001/91. El alumno que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar previo al examen oral una evaluación escrita.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] BALLESTEROS JIMENES, S. – GARCIA RODRIGUEZ, B. (1996). Procesos psicológicos básicos. España: Edit. Universitas SA. Caps. 12 y 18.
- [2] BOZZOLO, Raquel (1999). Los vínculos y la producción histórica de subjetividades. Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. La perspectiva vincular en psicoanálisis. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, tomo XXII, N° II. Buenos Aires
- [3] GUSHIKEN, Roberto (1999). La rivalidad y los celos, fundamento del vínculo social. *Affectio Societatis* N° 4/ junio/ 1999. Depto. de Psicoanálisis- Univ. de Antioquia (versión digital; fecha de descarga: 02/12/15)
- [4] FREUD, Sigmund (1996). Una dificultad del psicoanálisis. Obras completas, tomo XVII. Bs. As.: Amorrortu.
- [5] MOLERO Moreno, Carmen; SAIZ VICENTE, Enrique; ESTEBAN MARTÍNEZ, Cristina (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 30, núm. 1, pp. 11-30. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz (versión digital; fecha de descarga 02/12/15). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80530101>
- [6] RODRIGUEZ, Jorge (2016). La constitución subjetiva. Documento de cátedra.
- [7] VASEN, Juan (s/d). Criar (versión digital; fecha de descarga: 02/12/15). Disponible en: <http://juanvasen.com.ar/criar/>
- [8] VIGOTSKY, Lev (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica (versión digital; fecha de descarga: 02/12/15). Cap.IV.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] CANGUILHEN (1956). ¿Qué es la psicología?

- [2] MORENO, JULIO (2015). Ser Humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza. Bs. As.: Letra Viva.
- [3] MYERS. Psicología. Edit. Panamericana. Bs. As., 1988.
- [4] FREUD, S. Obras completas. Amorrortu.
- [5] BLEGER. Psicología de la Conducta. Edit. Paidós. Bs. As., 1990.
- [6] BRENNAN, R. (1965). Psicología General. Madrid. Morata.
- [7] CERDÁ, E. ( )Psicología Aplicada. Barcelona. Herder.
- [8] CERDÁ, E. ( ). Una Psicología de Hoy. Barcelona. Herder
- [9] ALLPORT, G. (1970) Psicología de la Personalidad. Bs. As. Paidós.
- [10] PINILLOS, J. (1969). La Mente Humana. Estrella. Salvat.
- [11] PINILLOS, J. (1975). Principios de Psicología. Alianza.
- [12] VERNAUX, R. (1975). Filosofía del Hombre. Barcelona, 4°ed. Herder.
- [13] LACAN. Escritos I y II. Siglo XXI.

### **XI - Resumen de Objetivos**

--

### **XII - Resumen del Programa**

--

### **XIII - Imprevistos**

--

### **XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
<b>Profesor Responsable</b>	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	